



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión extraordinaria, 14 de diciembre de 2022.

Asisten en calidad de titulares:

Decana(s), Prof.^a Johanna Camacho.
Vicedecano(s), Prof. Mauricio Folchi, Ministro de Fe.
Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Sergio Carumán.
Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Alan Martin.
Directora del Departamento de Filosofía, Prof.^a María Isabel Flisfisch.
Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza.
Subdirectora del Departamento de Literatura, Prof.^a María Eugenia Góngora.
Director del Departamento de Lingüística, Prof. Georgios Ioannou.
Directora del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof.^a Zulema Serrano.
Consejero, Prof. Ricardo Marzuka.
Consejero, Prof. Mario Matus.
Consejero, Prof. Iván Salinas.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Senador Universitario, Prof. Óscar Aguilera
Senadora Universitaria, Prof.^a Soledad Chávez.
Directora del Centro de Estudios Árabes "Eugenio Chahuán", Prof.^a Marcela Zedán.
Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, Prof.^a Margarita Iglesias.
Directora del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof.^a Claudia Zapata.
Director del Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Manuel Rodríguez.
Subdirector del Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, Prof. Pablo González.
Directora de Investigación, Creación y Publicaciones, Prof.^a María Teresa Flórez.
Directora de Extensión y Comunicaciones, Prof.^a Leonora Reyes.
Directora de Género y Diversidades Sexuales, Prof.^a Romina Pistacchio.
Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas.
Coordinadora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof.^a Isolda Núñez.
Secretario de Estudios, Sr. Manuel Hernández.
Representante CEFH, Sr. Matías.
Representante CEFH, Sra. Catalina Soto.
Representante de AFUCH, Sr. Cristian Vergara.
Abogada de la Facultad, Sra. Paulina Fauné.

1

Tabla:

1) Aprobación de presupuesto 2023.

Se inicia el Consejo a las 14:34 hrs.

1) Aprobación de presupuesto 2023.



La Decana (s), Prof.^a Johanna Camacho inicia el Consejo informando que el único punto de la tabla es la aprobación del presupuesto 2023. Informa también que el Sr. Cristian Vergara, presidente de la AFUCH de la Facultad se encuentra en la reunión de la FENAFUCH, donde se está discutiendo sobre el reajuste de sueldos. Señala que, como se acordó en el Consejo anterior, el comité asesor, en el que participó el representante académico de este Consejo, Prof. Mario Matus, representantes estudiantiles del CEFH y el representante de los funcionarios, Sr. Cristian Vergara junto con el equipo del Decanato, realizó una proyección de presupuesto, considerando la información que había emanado desde nivel central, la cual se adjuntó dentro de la convocatoria. También destaca que por primera vez, se presentó el presupuesto desglosando cada una de las unidades de la Facultad, departamentos y centros; precisando que es una metodología nueva.

Da la palabra a la Directora Económica y Administrativa, quien presenta el presupuesto 2023 (ver ANEXO) Concluida la presentación, la Prof. Camacho da la palabra al Consejo:

El Representante de la AFUCH, Sr. Cristian Vergara, pregunta por la flexibilidad del presupuesto, considerando que la negociación sobre el reajuste salarial sigue curso y que recién el viernes ese podría cerrar este tema en el Consejo Universitario. Esto, porque se entendió que este ejercicio se calculó con el 10%, y si se consideró la posibilidad de que se logre el reajuste del 12%. La Prof. Camacho señala que existe un plazo de entrega del presupuesto aprobado por el Consejo de Facultad al nivel central, que es el 15 de diciembre (jueves). La Sra. Vargas responde que la proyección se hizo con el 10%, pero además todo presupuesto está sujeto a posibles ajustes; esta es una proyección dentro de un escenario estable y con la situación que existe hoy; evidentemente tal vez tengamos que hacer algún ajuste, aunque según lo que tengo entendido de la negociación, el promedio del reajuste no llegaría al 11%, porque no todo el universo de remuneraciones se verá afectado con el 12%. Para la Facultad se consideró un 10% general, por lo tanto, existe un margen, pues el reajuste varía según el tramo

2

La Directora del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof.^a Zulema Serrano, pregunta si se consideró en el presupuesto el gasto que implica la regularización de las contrataciones que se tienen que hacer durante diciembre, el traspaso de honorarios a contrata. La Sra. Vargas responde que como no se tiene certeza del número de honorarios, se consideró la misma cantidad que en el ejercicio anterior pero reajustado. La Prof.^a Serrano señala que, entonces, se les consideró como honorarios; sin embargo, el gasto en un honorario es inferior que el de un académico. La Sra. Vargas agrega que ítem de honorarios de la Facultad es de alrededor de 400 millones y el valor de la hora es equivalente al de un académico; la diferencia que estaría absorbiendo la Facultad sería el pago de los meses de enero y febrero. La Prof.^a Serrano pregunta si se consideró en el presupuesto los tres concursos pendientes del Departamento de Estudios Pedagógicos. La Sra. Vargas responde que se incluyeron cinco concursos, entre ellos los del Departamento de Estudios Pedagógicos.

El Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza pregunta si se consideró un reajuste de arancel del 8% para pre y postgrado. La Sra. Vargas responde que el arancel de postgrado se reajustó un 8%, pero el de pregrado llega calculado desde el Fondo General, y estimaron un 12%, pero se debe recordar que esto es para el 10º decil. Para el 10º destino; los otros deciles tienen aranceles diferenciados: del 1 al 6 tienen arancel regulado, y hay una medida de protección para el séptimo y octavo decil. El Prof. Artaza da, además, indicaciones para ir depurando esta forma de presentación asignación presupuestaria. Señala que se notan algunas ausencias: dentro de los gastos del fondo central de la Facultad, no están las remuneraciones de personal académico adscritos a las escuelas; por otra parte, sería interesante que se pudiera incorporar el pilotaje que se está realizando en términos de adscripción de horas compartidas entre Departamentos y centro, para que eso se vea reflejado en la distribución presupuestaria. Por último, sobre la distribución de los gastos de funcionamiento; pues parece más lógico que los metros cuadrados de infraestructura se apliquen a aquellos bienes de consumo que corresponden a infraestructura básica: luz, agua, costo de mantención de equipos de aire acondicionado y cosas así; pero debiera haber un descaje respecto de otros indicadores que son más bien fungibles. En el fondo, que exista una imputación por unidad y se entregue esta información trimestralmente, pensando en que se puede hacer un ahorro en unas cosas, fungibles, para poder invertir en otras cosas más específicas,



como pueden ser carpetas corporativas. Finalmente, hay que estudiar que este déficit que se está proyectando para el próximo año no se vuelva estructural. La Sra. Vargas agradece los comentarios y señala que la Facultad no contaba con una metodología de distribución de los bienes fungibles. La Prof.^a Camacho agrega que esta es una aproximación metodológica inicial, que requiere de mayor precisión y especificación en algunos ítems, y también que se va articulando con las políticas del Decanato de tomar medidas mucho más sustentables, de modo que se van a considerar sus comentarios.

El Representante del CEFH, SR. Matías Morales, consulta, en la misma dirección que lo hizo el Sr. Vergara, sobre la flexibilidad de esta proyección, en base a lo que pueda decidir el Consejo Universitario en torno a los aranceles de pregrado, en específico; si bien el reajuste del arancel es fijado desde el nivel central, pero esa discusión se está tratando de reabrir para el próximo Consejo Universitario; de acuerdo a lo que se decide ahí, ¿es posible aplicar eso en el presupuesto de la Facultad? La Sra. Vargas responde que son proyecciones que no necesariamente se van a ejecutar en su totalidad, siempre los presupuestos están sujetos a correcciones, sobre todo cuando tienen un impacto que puede ser significativo, como un 2% menos o un 2% más en el ingreso o gasto, considerando que el porcentaje mayor del presupuesto se va a las remuneraciones. Se debe estar atentos a las conversaciones y si hay que hacer un ajuste al presupuesto, ya sea aumentando el déficit o disminuyéndolo, se tomarán las medidas para hacer la corrección.

La Subdirectora del Departamento de Literatura, Prof.^a María Eugenia Góngora, señala que es un momento sumamente líquido, por llamarlo de alguna manera, con respecto al reajuste de los sueldos del personal de colaboración como de los de los académicos, y también con respecto a los aranceles de los estudiantes, agrega que ante esta situación solo se pueden hacer aproximaciones. Sobre la exposición, le llamó la atención, y pide una aclaración, con respecto a los gastos básicos y al cálculo de los gastos del Departamento de Lingüística, aparecen como menores a los de los otros departamentos, siendo que todos los departamentos tienen la misma superficie. Por otra parte, algo que tiene que ver con el trabajo que hemos realizado con la Directora de Investigación, Creación y Publicaciones, Prof.^a Teresa Flórez, presentamos al Decano una propuesta de presupuesto sobre las publicaciones de las revistas académicas que se publican en la Facultad, y al no ver un punto específico sobre eso, consulta si está contemplada la propuesta, o no. La Sra. Vargas responde que va a revisar lo que refiere a los metros cuadrados de los departamentos. Con respecto a las revistas, están consideradas 5 medias jornadas para la unidad de revistas, como asistentes editoriales, que fueron aprobados en noviembre en el comité asesor; se consideraron en las remuneraciones totales, y el gasto de funcionamiento está incorporado en el Fondo Central de la Facultad; no se ve individualizado.

La Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, Prof.^a Margarita Iglesias, pregunta si está contemplada la media jornada que está comprometido con CEGECAL, que debería llamarse a concurso este año para el próximo, y que no se ha podido concretar con el Director Académico. El Director Académico, Prof. Mauricio Folchi, responde que la política de nuevos concursos, para nuevas plazas, que se ha adoptado, por lo menos para el primer semestre, fue la de dar curso a todas aquellas que estaban formalmente comprometidas por el Decano anterior mediante una carta u otro medio; y que corresponde a esos cinco concursos mencionados. En otros casos no se pudo recopilar los antecedentes necesarios para hacer los llamados a concurso, pues no se zanjaron con la misma claridad esos compromisos, y desde luego tampoco se provisionaron los recursos para esos concursos; cuando hay una jornada que queda libre, se cuenta con recursos para hacer un concurso, pero en otros casos no ocurrió así, y se optó por no darles curso por ahora y estudiar otra manera de crear esas plazas. La Prof.^a Iglesias agrega que le parece lamentable esta situación, pues está pendiente desde el 2018; se habló al inicio de este Decanato con el Director Académico, está perfilado el concurso, quedó pendiente una conversación que no se ha producido y tampoco se ha dado una respuesta hasta ahora que surgió la pregunta en este Consejo. La Prof.^a Camacho señala que se dejará constancia en el acta para darle seguimiento.

El Consejero, Prof. Iván Salinas, en la línea de la de la intervención de la Prof.^a Iglesias y del Director Académico, solicita que se indique en el acta cuáles son los concursos que se tienen presupuestados, porque ya hace varios años, esta misma pregunta se hizo por los concursos que estaban pendientes para la recuperación de jornadas en el Departamento de Estudios Pedagógicos; y se señaló entonces que



estaban contemplados en el presupuesto, pero nunca se llamaron. Es importante que si hay un acuerdo de palabra o si está en el acta de un Consejo, exista la mayor claridad posible respecto a cómo se pueden planificar los departamentos, y los centros, sobre las contrataciones que pueden recibir. Solicita que el Director Académico indique qué concursos se están llamando. El Prof. Folchi responde que lo que aparece en el presupuesto es lo que está resuelto al día de hoy, lo que no significa que no puedan generarse nuevas situaciones; en el caso del Departamento de Estudios Pedagógicos, lo que está en curso son tres jornadas completas equivalentes nuevas, y son para paliar el déficit en la dotación académica que tiene el Departamento de Estudios Pedagógicos. El otro concurso es el reemplazo del Prof. Javier Esteve, del Departamento de Ciencias Históricas, y se llama al mismo concurso, pero ahora destinado a una académica (mujer). El quinto concurso está en trámite y es del Departamento de Literatura, que tiene, además, dos jornadas completas equivalentes pendientes de personas que renunciaron, y probablemente salga otro concurso para literatura, pues cuando se produce una vacancia, es relativamente sencillo hacer un concurso; cuando son situaciones nuevas, hay que aprovisionar recursos, es decir, cualquier nueva plaza se debe sostener en el tiempo. Por ahora estamos operando de esta forma, llamando a concurso para cubrir plazas preexistentes.

El Director del Departamento de Lingüística, Prof. Georgios Ioannou, señala que hay un académico renunciado del área de lingüística española, de gramática; esto no se contempla en el presupuesto porque es un gasto que ya está hecho. El Prof. Folchi responde que en el caso del profesor Matías Jaque, él renunció hace poco, y esto se calcula en base al presupuesto anual, su remuneración no se ha descontado, a diferencia de lo acontecido en Literatura o en el DEP, que se trata de plazas vacantes hace tiempo y esas remuneraciones ya no figuran en la contabilidad.

La Sra. Vargas señala que el incremento general del 10% en las remuneraciones significa un aumento de 683 millones en el gasto en el ítem de personal.

4

La Decana(s), Prof. Johanna Camacho solicita al Consejo la aprobación del presupuesto 2023.

El Consejo aprueba el Presupuesto 2023 con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Concluye el Consejo a las 15:20 hrs.

MAURICIO FOLCHI DONOSO
VICEDECANO(S) – MINISTRO DE FE



ANEXO



	Aprobado 2022	Saldo Cierre Ejercicio 2022
INGRESOS	8.591.027.786	9.592.754.627
SALDO INICIAL DE CAJA	-118.260.557	-118.260.557
Aportes Universidad	2.433.262.000	2.433.262.000
Aporte Institucional	1.348.645.000	1.348.645.000
Aporte AIN	380.567.000	380.567.000
S.J.L.	54.050.000	54.050.000
AUCAI	650.000.000	650.000.000
Otros aportes del Nivel Central	90.410.276	521.977.057
Aportes Aranceles	4.476.163.000	4.736.619.004
Aporte Arancel Pregrado	4.285.318.000	4.511.028.004
Aporte Arancel años anteriores	190.845.000	225.591.000
Ingresos Propios	1.709.453.067	2.019.157.123
Ingresos de Docencia y de Extensión	908.762.207	896.448.052
Prestaciones de Servicios	77.000.000	92.527.139
Otros Ingresos	20.673.537	91.901.978
Ventas Internas	703.017.323	938.279.954
GASTOS	-8.893.381.381	-9.315.867.416
Gastos en Personal	-7.887.415.959	-8.265.114.025
Funcionamiento	-1.005.965.422	-1.050.753.391

Ejecución Presupuestaria 2022

Total Ingresos 2022	9.592.754.627
Total Gastos 2022	-9.315.867.416
Total Operacional	276.887.210

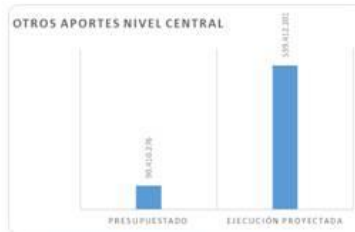
Presupuesto Aprobado Consejo

Total Ingresos Facultad	8.591.027.786
Total Gastos Facultad	-8.893.381.381
Saldo Operacional	-302.353.595

La variación del saldo operacional presupuestado y aprobado por el Consejo de Facultad en diciembre de 2021, y el saldo ejecutado se explica según los siguiente gráficos:



Variación Ingresos



Aportes por gratuidad	146.228.000
Ejecución Proy. Covid	252.073.925
Reintegro AR	50.700.000



Aranceles Pedagogías compartidas	298.972.138
----------------------------------	-------------

Variación Gastos



Aranceles Internacionalista	-24.854.620
Ejecución Fondos Covid	-129.977.046

Variaciones 2022

2

Aranceles de postgrado 2023

- Doctorado \$3.944.000.-
- Magíster \$3.299.000.-

Reajuste Gastos de funcionamiento

- 13%

Reajuste gasto en personal

- 10%

Distribución aportes universidad

- Cantidad de personal

Distribución gastos de funcionamiento

- Metros cuadrados infraestructura

Distribución gastos de personal colaboración gestión de docencia y biblioteca

- Cantidad de estudiantes

Proyección Presupuestaria Bases de cálculo 2023



Proyección Presupuestaria Bases de cálculo 2023

RESUMEN TOTAL APORTES ORGANISMOS 2023
INCLUYE APLICACIÓN DE POLÍTICA PARA CONTRAPARTE DE BONO ACADÉMICO
(En Miles de \$, Valores 2023)

ORGANISMO	APORTE INSTITUCIONAL FINAL 2023 3,82% ANEXO I-A M \$	APORTE ARANCEL 2023 12,3% ANEXO II (Estimado) M \$	APORTE DESCENTRAL. ARANCELES AÑOS ANTERIORES 2023 ANEXO III (Estimado) M \$	SUBSIDIO DE INCAPACIDAD LABORAL 2023 ANEXO IV (Estimado) M \$	APORTE CONV. ACT.DE INTERÉS NACIONAL 2023 ANEXO I-A M \$	TOTAL APORTES 2023 ESTIMADOS M \$
Fac. de Filosofía	1.390.663	4.616.111	111.299	73.206	404.543	6.595.822

3

Aranceles 2023 Reajuste 8%

Programas	Matrícula	Arancel reajustado	Total
DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	14	4.259.520	59.633.280
DOCTORADO EN FILOSOFÍA, MENCIÓN EN FILOSOFÍA	22	4.259.520	93.709.440
DOCTORADO EN HISTORIA	12	4.259.520	51.114.240
DOCTORADO EN LITERATURA CON MENCIÓN EN LITERATURA CHILENA E HISPANOAMERICANA	17	4.259.520	72.411.840
MAGÍSTER EN BIOÉTICA	9	3.562.920	32.066.280
MAGÍSTER EN DIDÁCTICA	15	3.562.920	53.443.800
MAGÍSTER EN ESTUDIOS COGNITIVOS	4	3.562.920	14.251.680
MAGÍSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y CULTURA MENCIÓN HUMANIDADES	27	3.562.920	96.198.840
MAGÍSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	24	3.562.920	85.510.080
MAGÍSTER EN FILOSOFÍA	31	3.562.920	110.450.520
MAGÍSTER EN HISTORIA	15	3.562.920	53.443.800
MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA, MENCIÓN LENGUA INGLESA	11	3.562.920	39.192.120
MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA, MENCIÓN LENGUA ESPAÑOLA	17	3.562.920	60.569.640
MAGÍSTER EN LITERATURA	27	3.562.920	96.198.840
Total	245		918.194.400

Fondo Beca	-183.638.880
Provisión morosidad 20%	-146.911.104
Recaudación Proyectada 2023	587.644.416



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

	Fondo Central Facultad	Centro Estudios Arabes	Centro Estudios de Género	Centro Estudios Griegos	Centro Estudios Judaicos	Centro Estudios Latinoamericanos	Centro de Idiomas y Culturas	Centro Etica Aplicada	Centro Estudios Cognitivos
INGRESOS	2.503.740.966	102.894.420	81.300.117	66.934.000	43.534.000	106.293.808	92.527.000	28.337.323	14.218.504
SALDO INICIAL DE CAJA	276.887.210								
Aportes Universidad	363.869.219	65.394.420	19.610.853	43.534.000	43.534.000	12.819.885	-	7.769.235	5.999.269
Aporte Institucional	274.045.609	48.673.205	15.200.892	32.402.448	32.402.448	9.541.867		1961113	4.460.802
Aporte AIN	75.397.556	14.159.005	3.609.770	9.425.852	9.425.852	2.775.723		5704887	1.297.645
S.I.L.	14.426.054	2.562.210	800.191	1.705.700	1.705.700	502.295		108235	234.822
Otros aportes del Nivel Central	345.326.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte reintegro 30% perdida AFI	50.704.000								
Aporte brecha 5° decil organismos	32.940.000								
Fondos Covid	80.000.000								
Aporte Adicional 20% gratuidad	113.288.000								
Aporte Gastos de Admon Fondecyt	68.394.000								
Aportes Aranceles	704.110.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte Arancel Pregado	692.417.000								
Aporte Arancel años anteriores	11.693.000								
Ingresos Propios	813.548.537	37.500.000	61.689.264	23.400.000	-	93.473.923	92.527.000	20.563.088	8.225.235
Ingresos de Docencia y de Extensión	-	37.500.000	61.689.264	23.400.000	-	93.473.923	-	20.563.088	8.225.235
Postgrado			61.689.264	23.400.000		93.473.923		20.563.088	8.225.235
Diplomados		37.500.000		23.400.000					
Prestaciones de Servicios							92.527.000		
Otros Ingresos	27.048.537	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes Esp. De Inst. públicas	16.100.000								
Revalidación de títulos	10.948.537								
Ventas Internas	786.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Overhead Saberes Docentes	435.000.000								
Overhead Diplomados	66.500.000								
Aranceles Pedagogías compartidas	285.000.000								

	Depto Filosofía	Depto Historia	Depto Lingüística	Depto Literatura	Estudios Pedagógicos
INGRESOS	915.340.320	1.167.731.853	1.064.199.881	1.298.901.918	1.458.578.436
SALDO INICIAL DE CAJA					
Aportes Universidad	253.427.107	247.740.220	240.793.738	244.089.344	319.836.710
Aporte Institucional	188.626.331	184.393.569	179.223.363	181.676.214	238.055.139
Aporte AIN	54.871.282	53.639.974	52.135.864	52.849.498	69.250.092
S.I.L.	9.929.494	9.706.677	9.434.511	9.563.632	12.531.479
Otros aportes del Nivel Central	-	-	-	-	-
Aporte reintegro 50% perdida AFI					
Aporte brecha 5° decil organismos					
Fondos Covid					
Aporte Adicional 20% gratuidad					
Aporte Gastos de Admon Fondecyt					
Aportes Aranceles	532.072.000	854.131.000	757.193.000	947.297.000	932.607.000
Aporte Arancel Pregado	507.772.000	830.900.000	738.578.000	923.222.000	923.222.000
Aporte Arancel años anteriores	24.300.000	23.231.000	18.615.000	24.075.000	9.385.000
Ingresos Propios	129.841.213	65.860.633	66.213.143	107.515.574	206.134.726
Ingresos de Docencia y de Extensión	129.841.213	65.860.633	66.213.143	107.515.574	34.134.726
Postgrado	129.841.213	65.860.633	66.213.143	107.515.574	34.134.726
Diplomados					
Prestaciones de Servicios					
Otros Ingresos	-	-	-	-	-
Aportes Esp. De Inst. públicas					
Revalidación de títulos					
Ventas Internas	-	-	-	-	172.000.000
Overhead Saberes Docentes					
Overhead Diplomados					
Aranceles Pedagogías compartidas					172.000.000



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

	Fondo Central Facultad	Centro Estudios Arabes	Centro Estudios de Género	Centro Estudios Griegos	Centro Estudios Judaicos	Centro Estudios Latinoamericanos	Centro de Idiomas y Culturas	Centro Etica Aplicada	Centro Estudios Cognitivos
GASTOS	-2.357.959.586	-199.903.876	-67.416.129	-107.701.537	-131.410.676	-66.440.760	-52.269.238	-64.200.698	-21.141.299
Gastos en Personal	-1.358.795.911	-185.516.442	-62.146.201	-105.601.282	-127.679.472	-59.215.969	-52.269.238	-59.542.324	-17.373.372
Remuneraciones Académicos		-118.997.795	-20.495.019	-77.419.932	-84.250.250				
Remuneraciones Personal de Colaboración	-1.281.094.931	-45.231.542	-36.089.610	-28.181.350	-43.429.222	-49.598.645		-12.986.516	-17.373.372
Productividad Académicos	-10.370.952	-7.172.684					-14.612.270		
Productividad Personal de Colaboración	-41.642.624	-1.736.921					-3.982.626		
Honorarios	-25.687.404	-12.377.500	-5.581.572			-9.617.324	-33.674.342	-46.555.808	
Funcionamiento	-999.163.675	-14.387.434	-5.269.928	-2.100.255	-3.731.204	-7.224.791	-	-4.658.374	-3.767.927
Transportes y Correos	-2.435.472	-224.367	-82.753			-112.651		-72.646	-52.599
Publicidad y Difusión	-4.155.178	-382.795	-141.185			-192.192		-123.941	-89.739
Impresión y Publicaciones	-4.678.720	-431.016	-158.971			-217.563		-139.555	-101.044
Acreditaciones Programas	-49.458.333								
Custodia	-3.601.972	-171.697	-26.768			-86.205		-55.592	-370.251
Compra Materiales de Oficina	-2.971.510	-291.253	-107.422	-107.422	-169.438	-146.232		-94.302	-68.279
Artículos de Aseo	-8.148.298	-336.098	-123.962	-143.844	-634.460	-168.748		-108.822	-143.844
Vestuario	-9.476.068								
Material de Uso y Consumo Computacional	-2.705.747	-659.023	-243.066			-330.682		-213.379	-154.496
Equipos computacionales	-35.000.000								
Apoyos académicos	-5.000.000								
Becas de colaboración académica y otras	-79.603.000								
Pago de Overhead al Nivel Central	-64.500.000								
Libros y otros para biblioteca	-13.537.823	-673.692	-248.476			-338.246		-218.128	-157.935
Mantenión Campus	-35.000.000								
Aranceles Internacionalista	-333.401.953								
Servicios Básicos Edificio Actual	-48.380.915	-3.330.392	-1.228.342		-1.078.317	-1.672.122		-1.078.317	-780.751
Mantenión y Reparaciones	-143.786.320	-7.887.101	-2.908.983	-1.848.989	-1.848.989	-3.959.950		-2.553.692	-1.848.989
Incentivo al Retiro	-145.952.366								
TOTAL	145.781.380	-97.009.456	13.883.988	-40.767.537	-87.876.676	39.853.048	40.257.762	-35.868.375	-6.922.795

5

	Depto Filosofía	Depto Historia	Depto Lingüística	Depto Literatura	Estudios Pedagógicos
GASTOS	-1.127.513.361	-1.124.609.864	-942.066.509	-1.288.870.425	-1.494.864.394
Gastos en Personal	-1.089.327.119	-1.084.521.967	-904.558.934	-1.246.017.774	-1.452.264.862
Remuneraciones Académicos	-916.042.647	-870.708.474	-693.879.193	-1.018.875.646	-1.017.373.161
Remuneraciones Personal de Colaboración	-152.492.250	-179.372.087	-140.030.893	-193.978.885	-198.398.656
Productividad Académicos			-9.613.230		-53.312.599
Productividad Personal de Colaboración					
Honorarios	-20.792.182	-34.441.406	-61.035.618	-33.163.243	-183.180.446
Funcionamiento	-38.186.242	-40.087.897	-37.507.575	-42.852.651	-42.599.532
Transportes y Correos	-847.086	-889.492	-832.009	-950.615	-944.986
Publicidad y Difusión	-1.445.220	-1.517.569	-1.419.497	-1.621.851	-1.612.248
Impresión y Publicaciones	-1.627.278	-1.708.742	-1.598.314	-1.826.160	-1.815.347
Acreditaciones Programas					
Custodia	-648.234	-670.686	-636.696	-726.836	-723.152
Compra Materiales de Oficina	-1.099.610	-1.154.657	-1.081.038	-1.234.002	-1.226.695
Artículos de Aseo	-1.268.920	-1.332.444	-1.246.335	-1.424.005	-1.415.573
Vestuario					
Material de Uso y Consumo Computacional	-1.244.052	-1.306.331	-1.221.910	-1.396.097	-1.387.831
Equipos computacionales					
Apoyos académicos					
Becas de colaboración académica y otras					
Pago de Overhead al Nivel Central					
Libros y otros para biblioteca	-2.543.485	-2.670.815	-2.498.214	-2.854.343	-2.837.442
Mantenión Campus					
Aranceles Internacionalista					
Servicios Básicos Edificio Actual	-12.573.706	-13.203.163	-12.349.910	-14.110.435	-14.026.884
Mantenión y Reparaciones	-14.888.651	-15.633.998	-14.623.653	-16.708.307	-16.609.375
Incentivo al Retiro					
TOTAL	-212.173.041	43.121.990	122.133.372	10.031.493	-36.285.958



INGRESOS	8.944.527.546
SALDO INICIAL DE CAJA	276.887.210
Aportes Universidad	1.868.412.000
Otros aportes del Nivel Central	345.326.000
Aportes Aranceles	4.727.410.000
Ingresos Propios	1.726.492.336
TOTAL	
GASTOS	-9.046.368.352
Gastos en Personal	-7.804.830.867
Funcionamiento	-1.241.537.485
TOTAL	-101.840.806

